

EL BAUTISMO, FUENTE DEL MINISTERIO CRISTIANO

El caso de las Comunidades Eclesiales de Base (CEBs)

El bautismo es el sacramento que marca la iniciación cristiana, la puerta por la que se accede a la comunidad de los que creen en Jesucristo y le siguen. Lo que define al laico, cristiano sin más, dentro de la iglesia es el hecho eclesiológico de ser bautizado. La opción por uno u otro estado de vida o por un ministerio o servicio es posterior, y es el Espíritu el que diferencia los carismas y ministerios. La autora, partiendo de esta concepción, analiza la situación de los laicos/as en el contexto de la iglesia latinoamericana, a la luz del Vaticano II y de las sucesivas conferencias del CELAM, desde la conferencia de Medellín en 1968. Estudia, en particular, el protagonismo de los laicos en las CEBs, con sus luces y sus sombras, y expone la necesidad de volver a pensar en la posibilidad de los ministerios no ordenados.

Concilium 334 (2010) 39-53

Entre los sacramentos cristianos, el bautismo es, sin duda, el que más se sustenta en el NT. Señala la iniciación cristiana, la puerta por la que judíos y gentiles, esclavos y libres, hombres y mujeres (Gal 3,28) accederán a la comunidad de los que creen en Jesucristo y lo siguen a lo largo de la vida, realizando en el mundo el servicio del amor con y como él.

¡Laico?

Lo que define en cierto modo al cristiano laico dentro de la iglesia es justamente lo que le es común a todos los demás segmentos del pueblo de Dios: el hecho eclesiológico de ser bautizado, el exis-

tir cristiano que lo asimila al propio Cristo muerto y resucitado en su misterio pascual. De este modo, el bautismo sería el primer compromiso, la primera exigencia que se presenta en la vida de una persona ante el misterio de la revelación de Dios en Jesucristo. La opción por uno u otro estado de vida, por un determinado ministerio al servicio en la iglesia, es posterior. Antes que nada, está el hecho de que “seamos todos bautizados en Cristo Jesús... sepultados con él en su muerte a fin de que, así como Cristo resucitó de entre los muertos por la gloria del Padre, también nosotros llevemos una vida nueva” (Rom 6,3-4).

Esta novedad radical de vida implica, en primer lugar, una rup-

tura radical con el pasado, con sus viejas alianzas y con su acomodo de medias verdades. Con esa ruptura el bautizado se hace semejante a Cristo por una muerte semejante a la suya... “con el fin de, por una resurrección también ‘semejante a la suya’, no servir más al pecado, sino vivir para Dios” (Rom 6,5-11). A nuestro entender, cualquier reflexión sobre el laico, el laicado y otros temas teológicos afines, como los ministerios en la iglesia, debe partir del misterio pascual del bautismo y del nuevo modo de existir que inaugura.

Además, esta perspectiva coloca justamente la reflexión sobre el laico y su identidad más profunda en el ámbito de un concepto eclesiológico integrador, que no se define por contraposiciones (clero *versus* laicado, religiosos *versus* no religiosos), sino que evoca una iglesia que es y se autocomprende como pueblo de Dios, una comunidad de bautizados donde el Espíritu Santo suscita sus carismas y hace derivar de ellos los ministerios y servicios que se ejercerán en beneficio de todo el pueblo de Dios.

Lo que dice el NT

Es difícil encontrar en el texto bíblico bases para fundamentar lo que sería “laico” o el “laicado” tal y como lo entendemos en la actualidad. En la sagrada escritura no sólo no se hace referencia a dicha terminología, sino que

tampoco se habla de “laicos” como tales. La originalidad y lo típicamente cristiano radica en que todos están consagrados a Dios, y que no hay ningún cristiano que tenga una vida “profana”. El bautizado, sea cual sea el carisma recibido y el ministerio que ejerce, es, a través del bautismo, incorporado a Cristo y ungido por el Espíritu y constituido así miembro pleno del pueblo de Dios. La iglesia de la primera hora, tal como se describe en el NT, no parece presentar características de lo que hoy denominamos y definimos como “laico”. Ni tampoco de una realidad que se pudiese trasponer y situarse al mismo nivel del hecho laico contemporáneo.

Desde este punto de vista, el laico será el cristiano sin añadidos o calificativos más allá de los que se desprenden de su pertenencia a Cristo a través del bautismo. Partiendo de esta base, no existiría una espiritualidad propia de “laicos”, ni eclesialidad o apostolado que sólo fuese vivido por este segmento eclesial, ya que son llamados simplemente a vivir la vida “en Cristo” y “en el Espíritu”, como todos los cristianos. El término “hermanos” designa una condición común a todos los que comparten la misma fe y practican el mismo culto cristiano. Y si existe una paternidad de los ministros del evangelio, ésta no engendra hijos sino hermanos. Las primeras generaciones de cristianos se llamaban entre sí “discípulos”, “hermanos”, “santos”, “comunidad de Dios”.

Eclesiología total

En este aspecto concreto, la iglesia oriental puede ofrecer pistas valiosas, en el sentido de una mayor fidelidad a las raíces de la espiritualidad bíblica. En ella, todo miembro del pueblo de Dios, cualquiera que sea el lugar y el servicio que preste dentro de la comunidad, es “pneumatóforo”, eso es, “portador del Espíritu” en virtud de la dimensión profundamente pneumatológica de los sacramentos de la iniciación cristiana: el bautismo, la confirmación y la eucaristía.

Carismático porque está unido por el Espíritu, todo bautizado es rey, sacerdote y profeta en la unidad del pueblo de Dios. Y el pueblo de Dios, así constituido, no está formado por laicos opuestos al clero. Es asimismo el pleroma del Cuerpo de Cristo, donde todos son laicos (por el hecho de ser pueblo) y sacerdotes (en virtud del sacramento) y donde el Espíritu diferencia los carismas y los ministerios. La eclesiología que emerge de una concepción no “compartimentada” del pueblo de Dios es una *eclesiología total* y la *laicidad* pasa a ser asumida como dimensión de toda la iglesia presente en la historia.

Adoptada esta perspectiva, el fundamento de todo cristiano sigue siendo la consagración bautismal y ésta es la fuente de su vida espiritual y ministerial. El hecho de que en esta única espiritualidad convivan diferentes carismas y

ministerios no impide que sus raíces se hundan en un mismo terreno: el del evangelio de Jesucristo, del que se desprende toda experiencia de vida en el Espíritu que reivindique para sí el nombre de cristiana. En función de cómo viven esta espiritualidad las distintas categorías de personas se podrá hablar de multiplicidad de vocaciones para vivir la llamada del mismo Dios. Si bien es bueno y enriquecedor que existan múltiples ministerios, en los cuales se realiza el don y el compromiso de cada bautizado, hacer demasiado hincapié en la categoría del laicado, oponiéndola al clero o a la vida religiosa, no nos llevará más que a una abstracción negativa susceptible de empobrecer el conjunto de la vida eclesial.

El Concilio: una primavera aún en proceso de floración

Con el Concilio Vaticano II se inicia el “boom” oficial del laicado como tema eclesial de gran importancia. Los documentos recogen reflexiones sobre los laicos y tomas de posición respecto de su importancia para la iglesia en la actualidad. No obstante, en esos mismos documentos –y en especial en la constitución *Lumen Gentium* (LG)– coexisten dos eclesiologías: una jurídica y otra de comunión. Por mucho que la segunda se haya impuesto sobre la primera, el hecho de que ambas coexistan influye de forma signifi-

cativa en los demás temas eclesiológicos relacionados.

En la LG sigue predominando la perspectiva de la contraposición, sobre todo en lo que se considera “propio” de los laicos y de los que no lo son. A los laicos competaría cuidar de la esfera temporal, de las estructuras sociales, de la política, mientras que los religiosos y el clero se ocuparían de las cosas del espíritu, de lo sagrado. Su función es realizar, administrar y distribuir los sacramentos y hacer vivir la comunidad inspirada en el Espíritu, siendo testigos, en el mundo, del Espíritu de las bienaventuranzas (LG 31).

El posconcilio

El tiempo posconciliar trajo, en el ámbito pastoral, cierta superación de dicha contraposición. Surgieron con fuerza las vocaciones laicales para ejercer servicios y ministerios dentro de la iglesia. Se multiplicaron los laicos/as que frecuentaron cursos de teología, llegando a obtener títulos académicos y recibir de la jerarquía la misión canónica para el magisterio y la inteligencia de la fe, cuestiones antes reservadas al clero y los religiosos.

En el campo de la espiritualidad, cada vez hay más laicos y laicas que orientan espiritualmente a las personas, dirigen retiros y organizan celebraciones y liturgias. En este ámbito, en el que siempre

fueron receptores a veces un tanto pasivos, cada vez más laicos superan “imposibilidades” y demuestran que, sin negar la gran importancia que puede tener su actuación en la esfera temporal, pueden ser llamados y convocados por el Señor a actuar en el nivel más propiamente eclesial, asistiendo a sus hermanos en su camino de profundizar su experiencia espiritual.

Pese a que es bastante fiel al espíritu conciliar y a la “división de tareas” la *Christifideles Laici*, tras el Sínodo de 1987, apunta ya la conveniencia de que los fieles laicos participen en la misión universal de evangelización conferida por el Señor a su iglesia, ocupándose de las “cosas del espíritu”, que antes parecían estar circunscritas a los ministros ordenados o a los religiosos consagrados por los votos.

El protagonismo de los laicos en las Comunidades Eclesiales de Base

En América Latina la recepción del Concilio reforzó ese estado de cosas. En la conferencia de Medellín, en 1968, se adopta como uno de sus ejes organizadores la articulación de las bases comunitarias, forma embrionaria de las comunidades de base, nueva forma de ser iglesia. Retomado y asumido oficialmente en Puebla, en 1979, este modelo presenta una eclesiología mucho más inclusiva, donde carismas y ministerios lai-

cos florecerán de forma mucho más libre y fecunda, de servicio al pueblo de Dios. En Santo Domingo (1992) los laicos ocupan el centro de las conclusiones de la Conferencia. El protagonismo de los laicos y laicas se revela como el hilo conductor y núcleo central de la nueva evangelización, objetivo fundamental del documento.

Ese rescate de una teología de los ministerios, que emerge de la teología del bautismo, se probó y se practicó marcando a la iglesia latinoamericana desde la década de los 70. Son las Comunidades Eclesiales de Base. A lo largo de más de 40 años de proceso de discípulado misionero, con sus luces y sus sombras, es un hecho que las CEBs han enriquecido la iglesia latinoamericana y caribeña con su presencia comunitaria de servicios, ministerios y celebraciones. En un continente sin suficiente clero, han atendido las necesidades del pueblo de Dios con ministros laicos, suscitados por la Palabra de Dios desde el interior de las comunidades. La inmensa mayoría de esos ministros son mujeres, por lo tanto, forzosamente laicos.

En el caso de la iglesia latinoamericana, por lo tanto, esta vivencia permite confirmar que las CEBs constituyen el primer y fundamental núcleo de estructuración eclesial, como indica el Nuevo Testamento (Mt 11,25-27; Jn 17,19-23; Hch 2, 42-47) y la eclesiología de Medellín y Puebla en el espíritu del Vaticano II: Iglesia pueblo de

Dios y sacramento del Reino (LG 1 y 26). A partir de esta visión de iglesia, la propia parroquia asume una nueva identidad: es Comunidad de Comunidades y nivel intermedio de la iglesia, en la unidad de la iglesia particular.

Las CEBs, como células y modelo de iglesia comunitaria, con su ritmo propio marcado por la realidad social y eclesial de nuestros pueblos, se diferencian de otras expresiones como los movimientos pastorales configurados por una dimensión carismática o de servicio meramente intraeclesial. En ellas el compromiso bautismal de los cristianos se expresa de múltiples formas. Las CEBs han alentado a sus miembros a comprometerse en los más diversos espacios de acción: en las pastorales sociales, movimientos populares, organizaciones civiles y políticas, que contribuyen a mejorar las condiciones de vida. Florecieron sobre todo en las capas populares, y por su fe y dedicación al proyecto del Reino, han encarnado la fuerza evangelizadora de la comunidad, y en concreto de los pobres, llamando a la conversión a la iglesia y la sociedad (Puebla 1147).

En la línea del Vaticano II y en continuidad con las conferencias anteriores, en especial la de Puebla, la eclesiología nacida de las CEBs confirma que, sobre la base de los sacramentos de iniciación y en los distintos carismas distribuidos por el Espíritu, todos participan de la misión de la iglesia, asumiendo servicios y/o actividades a

la luz de su vida y misión, formando “una iglesia toda ministerial”. Ministerios que no se limitan al conjunto de los ordenados, sino que pueden y deben ser asumidos también por laicos y laicas, relativos a la misión de la iglesia en el *munus* profético, sacerdotal y real, con estabilidad y con responsabilidad propia, y están reconocidos por la propia iglesia.

La conferencia de Aparecida ¿algo nuevo?

El reciente documento de la quinta conferencia del CELAM, celebrada en Aparecida (2007), confiere una gran importancia al laicado. Ellos y ellas son los “discípulos misioneros” que llevarán a cabo la misión continental. No obstante, los laicos de las CEBs no ocupan el lugar central, como sucedió en Medellín y Puebla, y tampoco se hizo explícita su importancia en Santo Domingo. En Aparecida se trata claramente de los laicos de los nuevos movimientos o nuevas comunidades católicas, y son los principales destinatarios del documento de conclusiones de la V Conferencia.

Antes incluso de que ésta se celebrara, la conferencia de los obispos del Brasil dio ya la voz de alarma sobre el hecho de que más del 70% de los católicos brasileños no tenía acceso a la eucaristía, y por ello afirman que urge una revisión de la disciplina en relación con el

ministerio ordenado y garantizar así la plenitud de la vida sacramental a todas las comunidades.

En el apartado en el que se analiza la coyuntura eclesial, el documento identifica, en el número 99c, junto a la enumeración de los servicios prestados por los sacerdotes, los “ministerios” confiados a los laicos, y menciona entre ellos a “animadores de asamblea y de pequeñas comunidades eclesiales de base, los movimientos eclesiales y un gran número de pastorales específicas”. Aparecen así las CEBs en pie de igualdad con el resto de asociaciones laicas e incluso en la rúbrica de las “pequeñas comunidades”.

En la letra e) del mismo apartado y en el capítulo 5.2.3 se apunta de forma positiva hacia un “florecimiento de comunidades de base”, y se elogia de forma explícita su característica de “escuelas que han ayudado a formar cristianos comprometidos con su fe, discípulos y misioneros del Señor”. Se reconoce asimismo su referencia a la iglesia del capítulo 2 de los Hechos de los Apóstoles, normativa para todas las comunidades eclesiales de todos los tiempos, haciendo así justicia al nombre de comunidades *eclesiales*.

En el mismo apartado se recupera la rica tradición de Medellín, que reconoce en las CEBs “una célula inicial de estructuración eclesial y foco de fe y evangelización”, considerándolas como la instancia eclesial que más ha permitido al

pueblo llegar a un conocimiento mayor de la palabra de Dios, al compromiso social en nombre del evangelio, al surgimiento de nuevos servicios laicos y a la educación de la fe de los adultos. El número 179 de Aparecida, siguiendo esta misma línea, las declara “expresión visible de la opción preferencial por los pobres” y también “fuente y semilla de variados servicios y ministerios a favor de la vida en la sociedad y en la iglesia”.

Algunas matizaciones

Al final del número 178, no obstante, el documento matiza sus afirmaciones positivas en relación con las CEBs, constatando, sobre la base de Puebla, “que no han faltado miembros de comunidad o comunidades enteras que, atraídas por instituciones puramente laicas o radicalizadas ideológicamente, fueron perdiendo el sentido eclesial”. El número 179, por su parte, recomienda que las CEBs actúen con los grupos parroquiales, asociaciones y movimientos eclesiales, contribuyendo así a la revitalización de las parroquias, haciendo de ellas una comunidad de comunidades. Y finaliza con una advertencia clara, en el sentido de que “en su esfuerzo de corresponder a los desafíos de los tiempos actuales, las comunidades eclesiales de base cuidarán de no alterar el tesoro precioso de la Tradición y del Magisterio de la Iglesia”.

El documento insiste también

en que “junto con las comunidades eclesiales de base, hay otras formas válidas de pequeñas comunidades, e incluso redes de comunidades, de movimientos, grupos de vida, de oración y de reflexión de la palabra de Dios”. Se observa, pues, una gran preocupación por reforzar la idea de que en el panorama eclesial actual las CEBs no son la única, ni siquiera la primera, ni mucho menos la principal forma de comunidad y asociación laical dentro de la iglesia. Colocándolas junto a y unidas a otras asociaciones eclesiales, queda de manifiesto el deseo del episcopado del continente de que las CEBs se integren cada vez más en un modelo de iglesia que sigue estando estructurado en torno a parroquias y movimientos.

No es de extrañar que algunos grupos muy vinculados a las CEBs, a los grupos de lectura popular de la biblia y a los movimientos sociales hayan mostrado su sorpresa al constatar que en el texto de Aparecida las CEBs son consideradas como un grupo o movimiento más y no como una nueva forma de ser iglesia, una postura que han mantenido durante décadas.

La eucaristía dominical

La parte final del número 180 recoge una afirmación que aparece también en otros puntos del documento: la centralidad de la eucaristía en la vida cristiana. A este

propósito, el documento afirma que para la iglesia es motivo de preocupación “la situación de miles de estas comunidades privadas de la Eucaristía dominical por largos períodos de tiempo”. Esta privación ha provocado el desarrollo de la creatividad pastoral en dichas comunidades, que hacen de la Palabra de Dios el gran eje impulsor de su vida, y en torno a ella organizan bellísimas celebraciones litúrgicas y paralitúrgicas. El problema, no obstante, sigue ahí. Si bien para los miembros de los nuevos movimientos, que en general viven en centros urbanos, seguir la exhortación de los pastores es una posibilidad real, para las CEBs, muchas de ellas situadas en regiones donde apenas existe clero, el problema se agrava de forma considerable.

El hecho de que muchas comunidades católicas no puedan participar de la eucaristía los domingos porque no hay clero en el lugar donde están situadas, significa que están privadas de una dimensión importante de su eclesialidad. Ello ha llevado a la CNBB, en las observaciones que envió al documento de participación de la V Conferencia, a proponer soluciones osadas e interesantes. Ante el hecho de que más del 70% de los católicos brasileños no pueda celebrar la eucaristía los domingos, sugiere volver a pensar la cuestión de la ministerialidad laical y la posibilidad de que los sacerdotes casados puedan volver a asumir el ministerio.

El documento de Aparecida recoge el problema, pero no la solución. En el número 253 afirma que aquellos que no tienen posibilidad de celebrar la eucaristía los domingos intenten participar devotamente en las celebraciones de la Palabra y recen por las vocaciones sacerdotales. Muestra, por lo tanto, que el camino de superación de este tipo de problemas sigue siendo el tradicional, y que la iglesia no pretende introducir ninguna novedad significativa en el enfoque y la búsqueda de soluciones para este problema.

Brasil es quizá el país donde más han crecido y destacado las CEBs. Pese al golpe encajado tras la denominada “caída de las utopías” y la consiguiente crisis de militancia, ellas persisten en vivir y crecer, sobre todo en regiones como el Nordeste o la Amazonia, por ejemplo. Allí son un modelo fértil y adecuado de propuesta comunitaria para los pobres, que a partir de su fe encuentran fuerzas para enfrentarse a su duro y oprimido día a día. Allí el modelo de los nuevos movimientos sería más difícil de implantar, del mismo modo que las CEBs se enfrentarían a más obstáculos para crecer e implantarse en las ciudades, dentro de empresas y universidades.

Conclusión: el futuro de los ministerios no ordenados

En estos tiempos, la identidad y misión del laico es, cada vez más,

volver a vivir hoy y siempre la historia de Jesús de Nazaret, de forma creativa y adecuada a la personalidad de cada uno, a la cultura y a los tiempos actuales. Dado que el laico es, ante todo, un bautizado, y por lo tanto consagrado, se convierte, por esa consagración primordial, en un instrumento sacerdotal de Cristo. No es, ni fue nunca, ni será ciudadano de segunda en la iglesia, mero consumidor de bienes espirituales y eclesiales, sino un ciudadano de pleno derecho, participante activo, receptor de servicio y un ministerio que lo

hace actuar *in persona Christi* (Gal 2,20; Rm 8,10-11;13,7-8).

La identidad del laico -identidad crística- consiste en su personalidad humana, su condición de cristiano bautizado, asumida en Cristo y re-concretada por el Espíritu, al servicio de la iglesia y del mundo. A partir de esta premisa, es necesario y deseable volver a pensar los ministerios no ordenados. La enseñanza de las CEBs puede contribuir de forma considerable a esa tarea.

Condensó: JOQUIM PONS ZANOTTI

¿Qué camino escogerá la Iglesia? Pues resulta evidente al cabo de quince años que se halla en una encrucijada. Por una parte, la renovación apenas iniciada y los obstáculos que a ella se oponen. Por otra, poderosas fuerzas en su mismo seno propugnan una vuelta al pasado que supondría recobrar la grandeza perdida restableciendo la más recia ortodoxia y reafirmando el principio de autoridad. La respuesta no está a nuestro alcance. La única realidad cierta, en medio de tales perplejidades, es la esperanza en un futuro que por la fe que alienta en los creyentes ha de ser necesariamente el reino de Dios.

(Del libro *Síntesis de Historia de la Iglesia*, de P. Hughes, edición ampliada, Ed. Herder 1981).